

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 céntos

AÑO IV. NUMERO 927

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1912

SEPELIO

Esta tarde a la una se verificó el acto de conducir al Cementerio Católico el cadáver de la Reverenda madre María de la Santa Emma, Religiosa Reparadora.

La fúnebre comitiva la formaba cruz y clero de la parroquia de San Antonio con cirios presidida por el coadjutor de la parroquia don Juan Carrillo y carruaje fúnebre con el féretro.

A este rodeaban cuatro religiosas del Rebaño de María con cirios y dos alumnas del Colegio de María Reparadora, y en un carruaje dos Reverendas madres Reparadoras y dos señoras Concepcionistas.

Seguía inmenso acompañamiento, presidiendo el duelo entre otros señores don José María Cortes, Director espiritual de la Comunidad; M. I. Sr. Deán de esta S. I. C. don Juan Galán Caballero; M. I. Sr. Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral; don Manuel Flores, en representación del Ilmo. Sr. Obispo; don Pablo Duarte, párroco de San Antonio; don Ramón Soto y don Francisco de la Cueva.

Larga fila de carruajes cerraba la fúnebre comitiva.

En las Puercas de Tierra esperaba al cadáver la cruz y clero de la parroquia de San José presidida por el coadjutor don Marcos Marcano.

A la familia de la virtuosa religiosa y a toda la comunidad enviamos el testimonio de nuestra pesar y pedimos a nuestros lectores una oración, que unida a las nuestras, rueguen a Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios oral

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Roque, por el delito de lesiones, contra Manuel Pinto Fernández.

El Sr. Teniente fiscal D. Angel Reguero solicitó en sus conclusiones provisionales se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el abogado defensor Sr. Portela pidió que se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Practicadas las pruebas el Ministerio público reformó sus conclusiones, solicitando se impusiera al procesado la pena solicitada por la defensa.

Apelación

En esta Sala se celebró a puerta cerrada apelación de un auto de procesamiento dictado por el Sr. Juez de Instrucción de Chiclana de la Frontera contra un vecino de dicha ciudad.

El Tribunal de Derecho lo constituirán D. Rafael Pineda, presidente, D. Antonio de la Vega y D. Miguel Antonio Espinar, magistrados.

El ministerio público estaba representado por el Sr. Teniente fiscal don Angel Reguero, y la parte recurrente en el juriconsulto D. Francisco Clotet.

Sala segunda

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado del Puerto de Santa María por el delito de estafa a la Empresa de ferrocarriles, al viajar el procesado de trece años Emilio Ferrer Diaz, de esta capital al Puerto de Santa María, sin billete.

El Sr. Abogado Fiscal sustituto don Joaquín de la Cruz solicitó se le impusiera la multa de ciento veinticinco pesetas y el abogado defensor D. Luis Rosso pidió la absolución de su patrocinado, por falta de discernimiento del mismo.

Practicadas las pruebas el ministerio público retiró la acusación como interesado el abogado defensor.

En la misma sala se vió otro juicio de la causa instruida en el juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera, por el delito de lesiones graves, contra Manuel Muñoz Hernández.

El Sr. Abogado fiscal sustituto don Joaquín de la Cruz solicitó en sus conclusiones provisionales se impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional y el abogado defensor don Luis Rosso la de seis meses y un día de igual prisión.

Practicadas las pruebas el Ministerio

Público reformó sus conclusiones interesando la misma pena solicitada por la defensa.

En la misma Sala se suspendió por incomparecencia del procesado, Francisco Zapata Gil, otro juicio señalado para hoy.

Señalamiento

No hay señalamiento en ninguna de las salas hasta el próximo lunes.

En Santo Domingo

Hoy ha quedado terminado en el hermoso santuario de nuestra excelsa Patrona, el suntuoso exorno para las fiestas que allí han de celebrarse en honor de nuestra bendita Madre, la Santísima Virgen del Rosario.

La bella imagen de la Patrona aparece en su grandioso camarín, vestida de rico túnico y manto de tisú de plata bordado de oro, ostentando la corona y cetro con pedrería, y el Niño Jesús que tiene en sus augustos brazos, luce asimismo valiosas joyas y rico vestido.

El retablo de mármoles y jaspes del altar mayor aparece lleno por completo de luces eléctricas y de cera en candelaria de plata y veinticuatro arañas de cristal y bronce que penden de las bóvedas del templo, sustentan centenares de velas que esparcirán sus luces por todo el sagrado recinto, cuyas paredes, tribunas y barandas de las cornisas, están cubiertas de telas de los colores nacionales, las últimas, y de damasco de seda grana, las primeras.

Sobre el camarín de la Patrona se vé una monumental «María» formada con flores y bombillas eléctricas y bajo aquella la simbólica media luna, también de flores blancas y luces eléctricas.

De los arcos que dan acceso a las naves laterales pende una araña, así como de las bóvedas de la nave central y del arco total del presbiterio, formando un número de 24, como antes se dice.

Todas las noches de la novena habrá orquesta y los domingos funciones matutinas y como terminación de los ejercicios de la tarde, procesión por el claustro bajo del convento.

La función del próximo domingo, fiesta de la Patrona será solemnisima asistiendo los Excmos. Cabildos Catedral y municipal y nuestro Excmo. Prelado, gran devoto como gaditano, y obispo de esta Diócesis de la Virgen del Rosario, en su imagen del altar mayor de Sto. Domingo, a la que está vinculado, y no a ninguna otra efigie de Cadiz el Patronato canónico de Nra. Señora, sobre nuestra capital.

Será probable que el mismo reverendísimo señor Obispo, predique el panegirico de la Patrona, como todos los años, aunque esté anunciado en tabla, el canónigo doctor Canal y Lagares.

INSISTIENDO

Es curioso lo que con los juicios teatrales viene sucediendo. Se estrena una obra, la crítica le hace reparos y comunicado al canto. Debuta un artista, se la censura justamente, y otro comunicado de protesta.

No es esta, ciertamente, la manera de hacernos desistir del cumplimiento de nuestro deber. Censura que dirijamos desde estas columnas, quedará siempre de pie en todos terrenos.

Es muy difícil en la prensa discutir ciertos títulos que con más o menos razón se atribuya a cualquier artista; a nosotros solo nos guía al hablar lo que vemos en el escenario.

En el caso actual dijimos que nada había cantado que fuera censurable y en cuanto al desdoro de que hablábamos, justificado está de sobra en la desenvoltura de los ademanos y en la poca desenvoltura de los trajes.

Si dentro del género de variedades hay señoras, nosotros no lo discutimos ni negamos, pero pretender que digamos lo contrario de lo que vemos es una soberana candidez.

Es de lamentar la complacencia con que se publican ciertas cosas, con el ánimo de molestarlos, que resulta otra candidez pues producen en nosotros el efecto contrario al que se persigue.

Queda pues en firme cuanto hemos dicho y de cada cual por escrito y firmado lo que estime logico pensar, en consonancia con lo que hemos escrito.

B. L. Vidal.

Museo Iconográfico

El señor don Antonio Tadeo Delgado ha enviado un cuadro que contiene una miniatura de su bisabuelo don Tadeo Manuel Delgado, ministro honorario que fué del Consejo Supremo de Guerra, la hoja de servicios prestados por dicho señor en la guerra de la Independencia; una oración pronunciada, siendo regente de la Audiencia de Canaria; diploma de socio de la Academia de Ciencias de Lisboa; fotografía de don Lucas Tadeo y otros varios documentos.

Del Museo Naval y Ministerio de la Guerra se recibieron 48 retratos de generales de la época, la bandera con el lema «suscripción de las damas residentes en Cadiz en el año 1811» la del regimiento Lúzon y perteneció después al batallón de Cazadores de Cadiz núm. 12; medalla de la escuadra francesa en aguas de Cadiz, cruces de Chiclana, San Lorenzo del Puñal y Albuquerque, escudo de distinción de la Junta protectora de señoras de Cadiz, sable del general Baka, bastón regalado por Fernando VII al general Castaños, espada que usó éste en las campañas y sable que perteneció al Duque de Wellington.

Don Sebastián Ayala un afilerero de plata con una estatua pequeña de Napoleón Bonaparte.

También se han recibido 14 maniqués pertenecientes al museo de Artillería de Madrid, y que están vestidos con los distintos uniformes que se usaban en aquella época.

Cinco uniformes más que también se han recibido no han podido colocarse por falta de maniques.

Estos con armas de la época y otros cuadros y objetos han sido instalados en la planta baja del Museo.

Esta mañana, última que se permitió la entrada para ver el cuadro del señor Viniestra y a beneficio de la Asociación de Caridad, fueron cerca de mil personas las que desfilaron por aquel local.

LAS TROPAS MORAS

Como habíamos anunciado, hoy por la mañana llegaron a Cadiz las fuerzas moras que han de tomar parte en la revista militar que se celebrará el próximo día 4 de Octubre.

El *Amirante Lobo*, buque en que han hecho el viaje dichas fuerzas, entró en puerto al amanecer, atracando al muelle Reina Victoria poco después de las seis.

En el muelle había bastante público, que fué aumentado por momentos, hasta ocupar el muelle casi totalmente. Igual animado aspecto presentaba la plaza de Isabel II, calle de Plocia y los glasis, donde se reunió numeroso público para esperar la llegada de las tropas al campamento que allí se le ha instalado.

En el muelle estaba desde muy temprano el Gobernador militar de la plaza general Sr. D. Juan Zubia, con todos los primeros jefes de los Cuerpos de la guarnición, muchos jefes y oficiales franceses de servicio, director de Sanidad, Estado Mayor, Comisario de Guerra, Administración Militar, Ingenieros, etc.

También concurrió la banda de música del Regimiento de Alava, que acompañó después a las fuerzas hasta su campamento.

En cuanto el buque hubo atracado y una vez visitado por la Sanidad se procedió al desembarco de las fuerzas, después al de la caballería y por último a toda la impedimenta que traen.

Mientras se efectuaban estas operaciones formaron los tiradores del Rif, de Ceuta, en un lado del muelle y frente a ellos la fuerza regular indígena de Melilla.

El total de las fuerzas lo componen 650 hombres: 500 de Melilla y 150 de Ceuta. De los primeros 200 son de caballería y 300 de infantería.

Al mando de toda la fuerza viene el coronel de caballería señor don Damao Berenguer. También vienen los comandantes de caballería don Virgilio Cabarella y don Fernando Berenguer. El general señor Zubia estuvo saludando a todos los jefes y oficiales que vienen al frente de las fuerzas.

Una vez terminada las operaciones de desembarco y con la banda de música a la cabeza se puso en marcha la tropa mora que con sus trajes bombachos, sus gorros encarnados y el color negro de algunos de los soldados llamó la atención por las calles por donde transitaron hasta su llegada al campamento.

En este había varios centinelas de infantería, para impedir que el público pasara de la trinchera que hay abierta algunos metros de distancia del campamento. Apesar de lo lejos que está y de lo que molestaban el sol y la arena fueron muchas las personas que allí se congregaron.

Las tiendas primeras del campamento fueron ocupadas por las tropas de infantería y los que quedan más cerca de la punta de la vaca por la de caballerías, quedando los caballos atados unos a otros, como quedan en los campamentos que se levantan en los campos de batalla.

Hasta que la fuerza quedó instalada estuvieron allí el teniente coronel de Ingenieros Sr. Navarro, comandante Estado Mayor Sr. Rodríguez, capitán de Administración, comandante de infantería Sr. Fernández Llebreg y otros jefes y oficiales.

Después fueron llegando varios carros con la impedimenta, botiquines de la Cruz Roja, camilleros, etc.

Por la gran cantidad de arena que hay en aquellos alrededores se quedó atascado un carro con cargamento de sacos con harina, acudiendo varios soldados para sacar al vehículo del atolladero.

Los centinelas españoles que habían estado de guardia fueron después sustituidos por moros, continuando aquel lugar muy animado, especialmente por la tarde.

Entre las dos primeras tiendas de campaña hay colocada una bandera española.

Algunos de los moros al llegar al campamento decían que este era un lujoso salón de baile, comparado con otros en que han tenido que estaren Africa.

Durante el día han estado algunos soldados paseando por la población, llamando la atención por sus uniformes.

CENTRO ESCOLAR

En vista de las informaciones publicadas esta mañana por la prensa local, en que se ponía en duda pudiera venir a Cadiz el Sr. Canalejas, en las próximas fiestas, a causa de la huelga de ferroviarios, se ha expedido hoy el siguiente telegrama:

«Canalejas. — Presidente Consejo Ministros.

Enorme impresión nos causa noticia transmitida por telégrafo a prensa local.

No podemos resignarnos a dejar de tener la honra de que su palabra abriente nuestra fiesta; nuestra resolución depende de contestación V. E.

Consultaremos reina fiesta aplazamiento; los estudiantes le esperan haciendo votos desaparezcan dificultades Gobierno para tener el placer aclamarle.

Ruiz Vilches, presidente Centro Escolar.»

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Primero», de Melilla, con carga general, a Sobrino.

Vapor sueco «Scandinavia», de Gibraltar, con cargo general de tránsito, a Uthoff.

Transporte de guerra español «Amirante Lobo», de Melilla, con su equipo, al Estado.

Vapor noruego «Soiferino», de Gibraltar, con carga general, a Arquís.

Vapor alemán «Bavaria», de Hamburgo y Vigo, con carga general y 220 pasajeros, a Lainez.

Laud español «San Cayetano», de Sevilla, con adquirenes, a Batista.

Laud español «Micaela», de Lepe con higos, a Ruiz Mateo.

Candray español «San Rafael», de Sevi la con ladrillos, a Ruiz Mateo.

Laud español «Santísima Trinidad», de Lepe con higos, a Ruiz Mateo.

Canoa española «Gudita», de Isla Cristina con carga general, a Ruiz Mateo.

Vapor español «Barcelona», de Buenos Aires y Las Palmas, con carga general 86 pasajeros para este puerto y 266 de tránsito, a Pinillos.

Falucho español «San Florencio», de Huelva, a la Orden.

Despachados

Vapor sueco «Scandinavia» con carga general para Gotemburg.

Vapor español «Montevideo» con

carga general y 244 pasajeros para Nueva York.

Vapor noruego «Soiferino» con carga general para St. vanger.

Laud español «Santísima Trinidad», con sal para Ayamonte.

Laud español «Manolito», en lastre para Lepe.

Laud español «Joven Lolita» con sal para Isla Cristina.

Canoa española «Gildita» con carga general para Isla Cristina.

Falucho español en lastre para Lepe.

Laud español «San Vicente», con carga general, para Tánger.

Falucho español «San Ignacio», en lastre, para Huelva.

Laud español «San Cayetano», con sal, para Sevilla.

Vapor alemán «Bavaria», con carga general y 220 pasajeros, para Málaga.

Vapor español «Vicente Ferrera», con carga general, para Tánger.

Vapor español «Cabo Creux», con carga general, para Vigo.

Vapor español «Florencio Rodríguez», con carga general, para Málaga.

Vapor español «Primero», con carga general, para Vigo.

Vapor español «Reina Victoria», con carga general y un pasajero, para Tenerife.

Vapor español «Coruña», con carga general, para San Lucar de Guadiana.

NOTICIAS

Corbata de San Fernando

Hoy en el tren expreso llegó la bandera de la Comandancia de Artillería de Ferrol, que posee la Corbata de San Fernando.

La comisión la componen el Coronel de dicho Cuerpo Sr. Bravo; Teniente Abanderado y otros.

En la estación le esperaban numerosos Jefes y Oficiales de este Comandancia; Comandante de Infantería Sr. Fernández Llebreg, comisionado por el sientiente de Caballería Ayudante de plaza D. Diego Caballero.

Regreso

En el expreso de hoy ha regresado del extranjero, el concejal de este Ayuntamiento, D. Guillermo Uthoff.

Cuando pasen las próximas fiestas marchará de nuevo el Sr. Uthoff a París, para recoger a su distinguida señora y bella hija que han quedado en la capital de Francia.

Sea enhorabuena

La «Cámara de Comercio Latino-Americana», con domicilio en Nueva York, ha rogado a nuestro antiguo amigo y compañero D. Julio Moro Morgado, ostente su representación en el Congreso de la prensa que se celebra por iniciativa de la Asociación Gaditana.

Viajeros

En el expreso llegó procedente de Madrid el Sr. Conde de Torres Vélaz.

En la estación le esperaban D. Aurelio y D. José Vilches Chell.

El Sr. Conde se hospeda en casa de los Sres. de Vilches Chell.

Del Extranjero don Guillermo Uthoff.

Le esperaban su hermano D. Ludolfo y otros señores.

De San Fernando llegó, D. Juan Sánchez de la Vega.

De Madrid, D. Carlos Lizaur.

De Jerez, D. José Lique Beas y D. José Márquez Calvo.

Del Puerto Santa María, D. Luis Pérez.

En el mismo tren llegaron D. Ricardo Ordeza, D. César Gutiérrez, don Alfonso Alborniz, D. Germán Garcés, D. Juan Ravina Cortázar.

De Puerto Real, D. Juan de la Cruz Lavalle.

En el correo de noche llegaron, procedentes de Madrid, numerosos agentes de Vigilancia.

De Málaga llegaron 10 agentes de Seguridad.

A quien corresponde

En evitación de una desgracia y para mantener el orden debe mandarse un agente de la autoridad al grifo de la calle Plocia.

Esta tarde pudo haber ocurrido en el referido grifo algún incidente desagradable con motivo de estar bebiendo allí una caballería.

LA URBANA
ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
— MAS ANTICUA EN ESPAÑA —
Contra el Incendio — Rayo, la Dinamita,
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.
Asegura: Fincas, Cosechas, Mercaderías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.
 Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.
PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS
AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.
 Director en la Provincia, Océta, Gibraltar y Tánger,
D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. MINA, 9.—CÁDIZ

Este le dijo que esta tarde se reunirán las fuerzas vivas del país para tratar de contrarrestar los perjuicios que causa la huelga.
 Dicen que son numerosísimos los ofrecimientos que el Gobierno ha recibido.
 Entre ellos figuran los dueños de automóviles para transportes y los demás vehículos que puedan prestar servicios públicos.
 El gobernador, que se muestra bastante optimista, dijo que esta tarde comunicará el resultado de la reunión.
 El Sr. Barroso añadió que se había acordado que mañana, después de los funerales que se celebrarán en sufragio por la Infanta doña María Teresa, se celebrará Consejo de Ministros en Palacio, donde se tratará de estos asuntos.
 El Consejo comenzará a las doce y media y los presidirá el Rey.
 Desgraciado accidente
 Dicen de Barcelona que anoche de los talleres de San Andrés salió una máquina sin avisar al guardabarrera.
 Por tal razón no cerró éste el paso a nivel.
 En el mismo momento cruzaba un tranvía con dirección a Barcelona.
 El choque fué violentísimo.
 Resultaron con grandes heridas el conductor del tranvía y cinco viajeros.
 La plataforma delantera quedó completamente destruída.
 El suceso ocurrió cerca de las once de la noche.

MAQUINAS PARLANTES
 á plazos de TRES pesetas semanales
 así como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (alquiler)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas - Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos - Otros inventos
 ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
 Centro Hispano Americano pequeños inventos
 (Apartado, 11) CASTELLON
 Solicitamos representantes



DEL CENTENARIO
Ministros que vienen

Esta tarde se ha sabido de un modo oficial que para las próximas fiestas vendrán a Cádiz los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Instrucción pública, Guerra y Marina.
 Estos ministros se hospedarán en los siguientes domicilios: el Sr. García Prieto, en casa de D. Luis José Gómez Aramburu; el Sr. Arias de Miranda, en la de Sr. Mac-Pherson; el Sr. Alba, en la de D. Joaquín Abarzuza; el de Guerra, en el Gobierno militar, y el de Marina, en algún buque de guerra.
 También dicen es casi seguro que vendrá el señor Morat.
 Hoy se ha recibido un carnet de los que han de entregarse a los invitados y mañana se espera lleguen todos los que hacen falta.
 Tienen cubierta de papel graneado con un lazo de los colores nacionales y un escudo.
 Dentro tiene el programa completo y las divisiones correspondientes, con matriz, para los distintos actos que han de celebrarse.

Servicio Extraordinario de Vapores
ENTRE PUERTO REAL Y CÁDIZ

Se ha organizado desde el día 1.º al 10 del mes de Octubre de 1912, con motivo de las fiestas organizadas en Cádiz para conmemorar el Centenario de la Constitución de 1812, el siguiente servicio:
SALIDAS DE PUERTO REAL
 8 de la mañana. 9 30 de la mañana.
 11 de la idem. 12 30 de la tarde.
 1 45 de la tarde. 3 15 de la idem.
 Los días 4 y 5 habrá un viaje extraordinario, saliendo de Puerto Real a las 5'30 de la tarde y de Cádiz a las diez de la noche.
 Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Transatlántica.
 Precios y condiciones, los de costumbre.
 Nota.—La Empresa se reserva el derecho de suspender algunos de los viajes anunciados, si circunstancias imprevistas o mal tiempo obligan a ello.—Para más informes, Santo Cristo, 2, Herederos de Antonio Millán.

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado esta mañana en Madrid, han resultado agraciados los siguientes números:
 Primer premio: Ptas. 100.000.—Número 22463. Santander, Barcelona y Segovia.
 Segundo premio: Ptas. 60.000.—Número 30218. Segovia.
 Tercer premio: Ptas. 20.000.—Número 51. Madrid y Alicante.
 Cuartos premios (dieciocho): Pesetas 1.500 cada uno.
 14880, San Vicente de Alcántara y Estepona.
 7287, Zaragoza, Madrid y Santander.
 52, Irún, Oviedo y Madrid.
 1849, Fuentes de Andalucía y Madrid.
 18317, Lugo, Las Palmas y Valencia.
 2263, Huesco, Figueras y Santander.
 12529, Granada, Alicante y Madrid.
 15274, Cartagena, Madrid y La Unión.
 22840, SANLUCAR DE BARRAMEDA, Oviedo y Sevilla.
 22693, Barcelona, Murcia y Pontevedra.
 21839, San Sebastián, SAN FERNANDO y Jaén.
 7789, Lorca, Nerva y Madrid.
 10012 y 5515, Madrid.
 2694, San Sebastián, Barcelona y Palma.
 20547, Mataró, Alicante y Zaragoza.

LOS FERROVIARIOS

Estado de las huelgas.—Noticias oficiales.
 El Sr. Barroso nos recibió esta tarde a primera hora.
 Nos dijo que el presidente había estado en Gobernación, después de haber despachado con el rey.
 Conferenció largamente con Barroso.
 Salió del ministerio a las doce y media y se dirigió a su domicilio para vestirse de gala con objeto de asistir al banquete que se celebrará por la tarde en honor de las representaciones americanas, que han venido a las fiestas del Centenario de las Cortes.
 Nos dijo Barroso que en la entrevista se habían ocupado de la huelga.
 También nos manifestó que había hablado por teléfono con el gobernador de Zaragoza.

Bolsa de Madrid
DEL DIA 30
 (De nuestro Corresponsal)

4 Cto Interior contado	83'05
Id. fin de mes	85 00
Amortizable 4 Cto	95 20
Id. 5 Cto	101 25
Cédulas del Banco Hipotecario	00'00
Acciones del Banco de España	448 00
Id. de la Plata	000'00
Id. Compañía de Tabacos	288 50
A. acciones preferentes	00 00
Id. obligaciones	43'50
Id. ordinarias	00 00
Participación a la vista	5'40

NOTICIAS

Contestación
 El señor Presidente de la Diputación ha recibido el siguiente telegrama: «SS. MM. agradecen muy vivamente su sentido pésame.»

Telegrama
 La Junta de Gobierno de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en vió telegrama de pésame a S. M., con motivo del fallecimiento de la Infanta María Teresa, por ser aquél su Prioste perpetuo, ha recibido el siguiente del Sr. Mayorazgo Mayor de S. M. el Rey: «Sus Majestades agradecen vivamente su sentido pésame.»

El Sr. Laviña
 Por carta recibida por el Sr. Alcalde se sabe que mañana llegará en el expreso el diputado a Cortes Sr. D. Federico Laviña, acompañado de su hija Leocadia.

Expreso
 El expreso de hoy, a pesar de haber anunciado que llegaba a su hora, llegó con 40 minutos de retraso.

Error subsanado
 El Gobierno Civil de la provincia, trasladada a la Alcaldía, oficio del excelentísimo Sr. General Gobernador Militar de la plaza, en que manifiesta que por error, han sido llamados a filas los individuos con licencia ilimitada, pertenecientes al Regimiento Infantería de Extremadura, los cuales no deben verificar su incorporación, continuando en su situación actual.

Incorporación
 Por la Superioridad, se ha dispuesto se incorporen a filas con toda urgencia, Rosendo Lombra Azopardo, cabo del Regimiento Infantería de Soria, deguar-nición en Sevilla, y Juan Pérez Rosas y Francisco Alvarez Perea, pertenecientes a la Comandancia de Artillería de Cádiz.

Aviso
 Alonso Gutiérrez Martínez, soldado que fué del disuelto Regimiento de Caballería del Príncipe núm. 3, cuyo domicilio en ésta se ignora, se presentará en esta Secretaría Municipal, Sección de Alcaldía, para hacerle entrega de un documento de su interés, relativo a sus alcances.

Guardia civil
 En el tren mixto, llegaron hoy 55 guardias civiles de caballería.

Mixto

El tren mixto llegó con una hora y 40 minutos de retraso.
Sobre alojamientos
 El Sr. Alcalde participa al vecindario y lo pone en conocimiento de los señores foresteros que nos honren con su visita durante las próximas fiestas, que en el Ayuntamiento habrá un negociado, en servicio permanente, en el cual se facilitarán cuantos datos deseen respecto a las casas particulares que admiten huéspedes mientras duren las ya citadas fiestas del Centenario.
 Asimismo se hace saber que los individuos de la Guardia Municipal y los de la Compañía de Serenos, tienen nota detallada de las dichas casas; y a estos funcionarios pueden también dirigirse en demanda de alojamientos.
Comisión mixta
 Hoy se ha reunido en sesión la Comisión mixta de Reclutamiento, despachándose varios asuntos en quintas.

Citación

La Comandancia de Marina cita para hacerlo saber un asunto de interés a los inscriptos siguientes:
 Antonio Sánchez Rodríguez, Leocadio González Rivero, José Sianca Fernández, Antonio Martín Rodrigo, José Díaz Benítez, Manuel Jiménez Palacio y Manuel Gómez Macías.

Caseta de desinfección

Por el Sr. Director de Sanidad marítima se remite al Sr. Gobernador civil proyecto de presupuesto, plano en ferropropósito y contrato para la demolición de la actual caseta donde se encuentran la estufa de desinfección y demás aparatos de esta Estación sanitaria y construcción de una, para la instalación de dichos aparatos, que reuna las condiciones necesarias.

Heridos

En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos hoy los individuos siguientes:
 Antonio Cárcel, de herida contusa de 0'03 en la región temporal derecha.
 Rafael Grao, de distensión de los ligamentos de la articulación del codo izquierdo.
 Francisco Babosa, de 0'01 en el borde libre del labio inferior y otra de 0'01 en la cara interna de dicho labio.

Ourrencia local

Hoy las doce de la mañana fué conducido a la Inspección de vigilancia, por el guardia municipal Rafael Seco, un individuo llamado Vicente Domelech, por promover escándalo y blasfemar en la calle Manuel Enriquez.

El Duque de Frias

El Sr. D. Juan de V. Portela ha recibido carta del Sr. Duque de Frias, notificándole que por haberse atrasado los festejos del Centenario y tener él proyectado un viaje a París, la es imposible visitar durante las próximas fiestas a esta ciudad.

Telegrama

El Sr. Alcalde ha enviado el siguiente: «Alcalde de Zaragoza. Acepto con reconocimiento representación de ese pueblo inmortal en nuestro Centenario. Ninguna podría enaltecerme más. La historia gloriosa de vosotros y la general admiración justifican estos sentimientos míos.—El Alcalde, Ramón Rivas.»

Buques de guerra

Ayer a las 18 y 30 fondó en bahía procedente de la mar el cañonero Vasco Nuñez de Balboa.
 A las 23 fondó el transporte Almirante Lobo.
 Hoy a las 15 y 25 entró en nuestro puerto siguiendo para la Carraca procedente de la mar el cañonero Ponce de León.

A los que necesitan pinturas

Superiores y de todos colores son las de "Las Pequeñas Industrias", S. A.
 De venta: en Cádiz, Droguería Americana, Obispo Gavio y Valero, 18, Droguería calle Prim, y en la fábrica, Segunda Aguada, (teléfono, número 121); En San Fernando: Depósito, Muñoz Torreal 10.

TELEGRAMA

El señor Gobernador civil ha recibido del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:
 «Mi deseo inmenso, derivado de convicciones políticas, el culto a memorias venerandas y por amor a Cádiz era el de asistir al Centenario acompañando a S. M. aún imposibilitado el viaje por nuestro Monarca que tanto deploro no asista a los brillantes actos de la Conmemoración, me propuse concurrir representando al Rey y a todo el Gobierno; pero las circunstancias gravísimas, excepcionales de huelgas ferroviarias que comenzarán dentro de dos días más, de tres otras, de cuatro otras y las últimas el 9 o 10. La necesidad de atender al servicio contra voluntad de huelguistas muchas otras previsiones que no son para telegrafistas me obligan con honda pena a no concurrir.
 Este proceder mío está, además, aconsejado y recomendado por cuantas personas de prestigio y de misma Junta Central del Centenario han hablado conmigo.
 Asistirán mis compañeros todos, menos de Gobernación y Fomento, que en estos días se encuentran en la propia situación que yo, asociándose entusiastamente al homenaje.
 Ministro de Estado va un solo día, tornar seguida a concluir negociaciones con Francia; Guerra, un solo día, asistir revista militar y banquete; Alba un día asistir en mi representación y del Gobierno al certamen de mis jóvenes y queridos amigos los escolares; Gracia y Justicia y Marina todo el tiempo que duren fiestas como representación permanente del Gobierno.
 Claro está que van el Presidente del Congreso, el Vicepresidente primero del Senado y el ilustre señor Morat.
 Ministro Marina se alojan en un buque de guerra, para los demás ministros ustedes verán.»

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS
 CONCESSIONARIA DEL SERVICIO PUBLICO Radio-Telefónico.
ESTACIONES sistema MARGONI
 Domicilio Social: Alcalá, 48.—Madrid (Palacio de La Unión y El Fenix Español).
 Tarifas para los marcónigramas en los distintos servicios que presta la Compañía.
 1.º Servicio Marítimo.
 La tasa total de los despachos se formará (tas costera, la de borde y la telegráfica) así como las de continuación:
 MARCONIGRAMA DIENTE PARA BUQUES NACIONALES.
 Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas 4'50
 Por cada palabra más 0'20
 MARCONIGRAMAS DIENTE PARA BUQUES EXTRANJEROS.
 Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas 4'50
 Por cada palabra más 0'45
 Tasa telegráfica terrestre.—Desde 6 palabras por cada palabra más 0'15
 Tasa telegráfica aérea.—Desde 6 palabras por cada palabra más 0'25
 Tasa para evaluar la población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras (Límitado en el Reglamento Internacional).
 Tasa de 3.º borde.—Hasta 15 palabras. 4'00
 Por cada palabra más. 0'40
 2.º Servicio Internacional.
 Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente a disposición del público.
 [Se detallan condiciones detalladas en la Demarcación de la Oficina Internacional de Nerva].
 Tasa telegráfica.—Los mismos precios que en irances que se detallan en el caso anterior.
 La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente publica el Boletín Oficial del Cuerpo de Telegrafistas.
 3.º Servicio Interior.
 La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marcónigrama de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.
 Imprenta de EL CORREO DE CÁDIZ